

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.

4. Al concluir el periodo contable del año 2006 y después de haber revisado y analizado los estados financieros de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A. me permito expresar lo siguiente:
5. Los asientos contables elaborados, se los ha realizado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha verificado que los comprobantes respectivos de ingresos y egresos tengan su respectivo respaldo.
6. Debo manifestar que en general todos los estados financieros presentados, cumplen con todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,

Gladys Davila Delgado

